

FRANCISCO LARGO CABALLERO Y SU PROYECTO POLÍTICO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936- 1937)

Julio Arostegui

Capítulo de su obra

Disponible en Internet

1El comienzo de la guerra civil significó para la trayectoria personal de Francisco Largo Caballero, como para el resto de todos aquellos sujetos que habían detentado algún tipo de liderazgo en la sociedad española de los años treinta, un profundo cambio, una cesura definitiva. No es difícil establecer que en la dilatada carrera de Caballero como líder sindical y político existe un momento culminante que fue aquel de septiembre de 1936 en que, desencadenada ya la sublevación militar y desvanecidas prácticamente las perspectivas que se alimentaron de poder sofocarla con rapidez, pasó a ocupar la presidencia del gobierno Republicano, cargo en el que permanecería hasta mayo de 1937. Lo que representó esta breve pero particularmente intensa etapa de la vida política - y también de la privada - del líder obrero no ofrece dudas en cuanto a su importancia y a su imborrable huella. Pero ha sido valorada, entonces y

después - y no podía ser de otra forma - con criterios diversos.

2En realidad, nadie ha negado que la etapa de gobierno de Caballero representa en todas sus dimensiones, potenciadas por la manera en que aquel gobierno advino al poder y, también, por la que salió de él, por sus contenidos políticos, sus realizaciones y fracasos y por su importante trasfondo en relación con la historia precedente y con la posterior, un momento decisivo de la guerra civil y, en todo caso, con una etapa definitiva también en la estructura del conflicto social español de los años treinta. En efecto, bajo la influencia determinante, desde luego, de las nuevas circunstancias impuestas por la guerra civil, habría de dilucidarse ahora, en último extremo, el desenlace revolucionario o, por el contrario, contrarrevolucionario de todas las tensiones acumuladas y aceleradas durante los decenios anteriores. Nadie, por tanto, ha dejado de señalar el carácter de encrucijada inevitable que tuvo aquel tiempo en que Largo Caballero desempeñó su papel de primer ministro de un régimen político enfrentado a la rebelión de los grupos sociales tradicionalmente dominantes. Pero la función específica que en todo ello desempeñara el liderazgo personal de Caballero es, indudablemente, otro problema.

3En razón de evidencias y argumentaciones diversas, viene a reconocerse unánimemente que el gobierno de Largo Caballero coincidió con el paso de la guerra civil de una a otra fase bien distintas de su desarrollo. Quizás es acertado el juicio de que se trata de la precisa coincidencia

con el comienzo de una verdadera guerra civil. Bajo el gobierno de Largo Caballero la República española dejó establecida inequívocamente su voluntad de resistencia frente a la insurrección, con lo que ésta pasaba a convertirse en auténtica guerra. Pero política y socialmente - que son los aspectos que aquí nos interesan ahora - es también en este momento inicial del gobierno de Caballero cuando se muestran con nitidez insoslayable algunas peculiaridades que, de todos modos, habían venido marcando ya toda la agitada trayectoria social de la IIa República.

4En los años treinta, la formación social española que había cristalizado en el período transcurrido del siglo XX, pero cuyos orígenes podemos encontrar en los incipientes procesos revolucionarios desarrollados al menos un siglo antes, había entrado en un período acelerado de disolución prácticamente irreversible. Parece claro que la rebelión de las clases dominantes intentaba, precisamente, detener ese proceso. Pero, como hemos señalado ya en otro sitio, no hizo sino acelerarlo aún más¹.

5Los siete meses de gobierno del viejo líder sindical alumbraron un particular intento, un proyecto específico de salida de aquella profunda crisis sociohistórica a la que, por cierto, la insurrección y la guerra venían a dar ahora nuevos perfiles - aunque, está claro, no la habían creado. La significación de Largo Caballero en la guerra destaca, pues, mucho más que el desempeño de una labor gubernamental, militar y política, en tan trágicas circunstancias, lo que no hubiera sido ya poco. La verdad

es que desde septiembre de 1936 se desenvuelve un proyecto consciente de enfrentar la rebelión desde unos nuevos y mejor definidos fundamentos políticos, que incluían tanto nuevas posiciones y presupuestos para el ejercicio del poder, como efectivas alianzas entre fracciones de clases y organizaciones, al mismo tiempo que se preveían también reales transformaciones de muchas de las dimensiones efectivas de la sociedad del momento, escindida irreversiblemente por la guerra, así en las relaciones entre las clases, como en la distribución del producto social. Eso que hemos llamado «proyecto político» específico de Largo Caballero era, por tanto, todo un programa de gobierno, de transformación social-aunque la aplazara - y de política de guerra. Y, sin embargo, carece de una formulación precisa en las declaraciones y los textos de la época. Largo Caballero distaba de ser un doctrinario. Pero es que, además, la propia situación de guerra obligaba, por lo regular, a adoptar a veces un cierto tono críptico, o a limitar las declaraciones, que habían de hacerse con menos frecuencia y claridad de lo que hubiera sido deseable. No obstante, en modo alguno faltan las evidencias sobre las posiciones de unos y otros en la guerra.

6La rebelión y la guerra, según se ha dicho muchas veces, acarrearón la irreversible necesidad de cambiar la sociedad. De ello hubo diversos proyectos, en uno y otro bando. El de Largo Caballero fue uno más. A la postre fracasado, ciertamente. Pero, a mi juicio, era el que probablemente se incardinaba más en la desnuda y dura realidad de la situación existente, sin prescindir por ello de sus implicaciones utópicas y a largo plazo; era también el

más difícil, tal vez, de aceptar democráticamente por otras fuerzas políticas y sindicales, por la razón de que implicaba un pacto estrecho con importantes renunciaciones de todos los pactantes. Lo que aquí pretendemos es, pues, justamente, responder a una pregunta que podría formularse así: ¿cuál fue el pensamiento caballerista sobre las condiciones sociales y políticas precisas para que la República pudiese ofrecer una resistencia eficaz a la sublevación, cuando precisamente la situación precedente, la de julio y agosto de 1936 bajo el gobierno de José Giral, con un proyecto genuinamente republicano - es decir, con un gobierno sin participación obrera - acababa de mostrar su claro fracaso? ¿Qué implicaciones para el ejercicio del poder, para las relaciones entre las fuerzas que participaran de él y para la dirección de la guerra podrían derivarse de este fracaso Republicano?

7Apurando las cosas, la insurrección, al convertirse en guerra civil, obligaba a un cambio radical en la conformación de las estructuras sociales existentes y en la composición y participaciones respectivas de los grupos del bloque de poder existentes, si se nos permite aludir a todo ello en términos tomados de Gramsci. ¿Acaso no se decía en todos los ámbitos del mundo que en España se había desencadenado una pavorosa revolución social en el territorio Republicano? ¿Y, de ser ello cierto, no transcribía en alguna forma esa inapelable necesidad de cambio social impuesta por la rebelión? La continuación sin alteraciones del pacto frentepopulista se había hecho inaplicable tras el fracaso sucesivo de los gobiernos Republicanos de Casares Quiroga, Martínez Barrio y José Giral. Pero, además, la perspectiva de una guerra larga aceleró

igualmente las transformaciones que iban operándose en el espacio controlado por los rebeldes. El cambio social se profundizaba por momentos en ambos espacios españoles enfrentados.

8Ahora bien, ¿estaba produciéndose en el territorio republicano una verdadera revolución social? Es cuestión está a la que después habremos de prestar una mínima atención, pues sin un somero pronunciamiento sobre ella difícilmente podríamos valorar el proyecto de Largo Caballero. Puede afirmarse desde ahora también que, en cualquier caso, la revolución social como inmediata respuesta a la rebelión no era, evidentemente, el tipo de estrategia social y de política de guerra propuestas por Caballero. Pero tampoco, desde luego, podría pensarse que lo era la de detener en seco una posible transformación revolucionaria. Siempre estuvo claro que Caballero poseía una indudable "intuición de clase" y un innegable pragmatismo. El proyecto parece más complejo y más realista también. De todas formas, conviene repetirlo, la exacta significación de este período de poder presidido por Largo Caballero es mucho más amplia que la que se derivaría de una mera obra de defensa militar y política de la República. Los hechos mismos de la guerra y, también, esos proyectos políticos cuyos orígenes es posible rastrear a través de unos antecedentes bien delimitados, dotan a este momento de una significación clave en la historia de las transformaciones sociales de los años treinta, sin que sea posible dejar de señalar que es la guerra misma la que da a la situación sus mayores determinaciones.

9En resumen, la estrategia política de Largo Caballero en la guerra representó una de las vías posibles en la creación de un nuevo proyecto de resistencia a lo que se entendía como una descarada agresión del fascismo. Tal proyecto de resistencia - Caballero entendía que era de "resistencia" de lo que, al menos transitoriamente, se trataba - habría de dotarse de unos apoyos sociales, de unas relaciones entre ellos y de una forma de ejercicio del poder nuevos. Habría que presentar, cuando menos, un proyecto de transformación social que significara una alternativa a la situación sociohistórica que la rebelión había, de hecho, destruido. Caballero no carecía de respuesta para ello: había que pensar en la revolución, pero también en aplazarla. El análisis de esa concreta vía y su adecuada contextualización histórica obliga, sin duda, a una exposición de lo que el desencadenamiento de la guerra significa como alteración del proceso social y político de la República y cuyo desenlace pacífico en modo alguno estaba predeterminado a fracasar. Obliga, en resumen, a pronunciarse sobre la cuestión de la ligazón entre guerra y revolución porque la rebelión y la guerra dieron a esa historia un sesgo ante el cual individuos, grupos, comunidades políticas particulares o instituciones, pretendieron siempre imponer sus propias soluciones.

La búsqueda de un nuevo sistema social de poder

10La célebre definición de M. Weber del poder como "la posibilidad de que una persona o un número de personas realicen su propia voluntad en una acción comunal, incluso con la resistencia de otros que participen en la acción"² resulta especialmente pertinente cuando nos encontramos ante situaciones históricas de crisis en las que se juega la manera de imponer una voluntad nueva porque la antigua ha perdido toda su legitimidad.

11La crisis irreversible del sistema de poder establecido fue, desde luego, una de las más graves consecuencias que acarreó de inmediato la sublevación militar de julio de 1936 en España. Una sublevación que, como se ha señalado repetidamente, "hundió" las estructuras del Estado existente, creando un colosal vacío político. Es indudable que muchos de los fenómenos sucedidos a partir de ese momento, y que se han interpretado como revolución son explicables desde esta más simple situación, pero no menos preñada de consecuencias, del hundimiento de un sistema de gobierno, e incluso de Estado, existentes. Cuando el consenso del que emana la legitimidad se rompe, el problema que adviene de inmediato es el de la estructura que habrá de tener otro sistema de poder capaz de obtener esa legitimidad, o, si se quiere expresar en otros términos, cuál habrá de ser la consistencia de un nuevo "bloque de poder" dotado de una nueva autoridad.

12 Quienes se sublevaban en España eran fracciones extremadamente influyentes y poderosas de un bloque de hegemonía social creado originariamente alrededor de cincuenta años antes³ La ruina de tal hegemonía se había desencadenado también, ciertamente, en tiempos anteriores hasta el punto de que esa pérdida progresiva de hegemonía de la clase dominante caracteriza mejor que nada la trayectoria político-social de la España "de entreguerras", en cuyo trascurso cae un régimen, la Monarquía de la Restauración, y se intenta instaurar un nuevo sistema, el de la República, cuya interpretación como el resultado de la búsqueda de acomodaciones imprescindibles en las estructuras socioeconómicas parece lo más adecuado. La ruptura del entramado oligárquico de la Restauración y la necesidad de crear uno nuevo, entra en su fase aguda con la sublevación militar y el desencadenamiento de la guerra civil. Parece claro que, desde el bando de la legalidad, desde la República española que se enfrenta a la sublevación, surgirán movimientos tendentes a crear ese nuevo "sistema de poder" que fuera el apoyo y el ejecutor de la implantación de esa red nueva también de relaciones entre clases. De lo dicho interesa concluir, creemos, estableciendo la certeza de que la guerra civil, en el terreno de lo social/histórico, apenas creaba realidades nuevas: simplemente, dotaba de otra dinámica, y de una agudización decisiva, a problemas muy anteriores.

13Esos posibles sistemas de poder, que transcribían, naturalmente, precisas concepciones del tipo de sociedad en el que habrían de insertarse y cuyos respectivos modelos se alejaban más o menos de las estructuras existentes, marcadas por el predominio de las formas agrarias, por una profunda discontinuidad, donde aparecían islotes de mayor modernidad, aparecen como propuestas acto seguido, prácticamente, de producirse la sublevación. Luego, irán teniendo manifestaciones progresivamente a lo largo de la guerra, pero con el final de ésta y la victoria de lo que en otro lugar hemos caracterizado de "restauración social", quedarán definitivamente eliminados. Podemos ya identificarlos y caracterizarlos brevemente como una de estas tres propuestas: una de "revolución social" de matriz sindicalista/libertaria; una de alianza interclasista con hegemonismo proletario; y una, en fin, de "democracia de nuevo tipo", con contenidos estatistas y de hegemonía de partido, que, si bien nunca quedó claramente definida, fue una propuesta reiterada por el comunismo oficial. De las otras dos, es fácil identificar que el horizonte de la revolución fue el presente siempre en las manifestaciones del anarcosindicalismo y de algún grupo menos, como veremos. La alianza entre clases, y entre organizaciones, en la que habría un componente sindical importante, y en la que estaría asegurada una auténtica hegemonía, pero en modo alguno una dictadura del proletariado, es la que constituye aquí el punto de mira esencial de nuestro estudio porque se trata, justamente, de la que se identifica con lo que hemos llamado "el proyecto político de Largo Caballero".

14Estas soluciones socio/políticas que determinadas clases, fracciones o alianzas sociales españolas van a ensayar ante la crisis social definitiva que trae la guerra, resumen en sí la gran ruptura en la que se sumerge la sociedad española a fines de los años treinta. No se trata de ensayos sucesivos. Si se los considera así se falsearía lo sucedido realmente en el terreno de los acontecimientos durante los tres años de guerra civil. Se trató más bien, al menos en parte, de proyectos que se entrecruzaron, solaparon, opusieron y se enzarzaron en contradicciones y pugnas que tuvieron que ver no poco con la derrota militar de la República. Hay, por tanto, que intentar presentar un panorama coherente, aunque sea breve, de ellas, para poder destacar la significación precisa del que nos interesa especialmente.

15Pero ocurre, además, que la inteligibilidad histórica tanto de la necesidad de ir a la búsqueda de nuevos sistemas sociales y políticos, como de las efectivas realizaciones que en ese camino se producen sólo es conseguible si se parte del hecho de que la guerra civil se abre con una sublevación militar y, también, con el rotundo fracaso de su contención por parte del sistema social y político existente. Ello equivale a decir que el comienzo de la guerra coincide con el fin del proyecto de reformismo limitado que venían encabezando ciertos sectores de las burguesías españolas, con el apoyo de un frágil pacto con el proletariado, cuya expresión última fue el Frente Popular. Es decir, precisamos tener en cuenta que los sistemas sociales de poder de cuya búsqueda hablamos proceden, en realidad, a disputarse el terreno vacío dejado por el fracaso del Republicanismo. Por ello que, a partir de julio de 1936, la

República española se vería enfrentada, además de con una sublevación que partía del mismo aparato del Estado, con una pugna social de excepcional dureza en el intento de crear esos nuevos sistemas de hegemonía social y política puesto que, como hemos repetido, la sublevación hacía ver de manera trágica que el antiguo sistema social era inmantenible. Pero estaba bien claro que la pugna por el establecimiento de esas nuevas relaciones sociales acarrearía o, mejor, iba necesariamente precedida de otra por el poder político. Pugna por crear un sistema de poder, ante la destrucción del existente.

16 Sin embargo, la naturaleza exacta de lo que llamamos aquí conformaciones sociales o sistema de relaciones sociales y, en mayor medida aún, lo que llamamos "sistema de poder" no son cuestiones diáfanas y sería preciso establecer algo mejor su contenido conceptual y su real composición histórica. Ello es tarea que desborda nuestras posibilidades aquí. No obstante, pueden hacerse algunas apreciaciones suplementarias.

17 En efecto, en la sociedad española de los años treinta había llegado a su punto culminante lo que era, en realidad, una crisis de dominación, cosa que, al decir de algún autor, recorre de manera continuada toda la historia española del primer tercio del siglo XX⁴. En todo caso, puede decirse que tal crisis queda abierta al menos desde 1917. A su vez, esa crisis de características multivalentes - social, de dominación, del sistema y los aparatos de poder - se acompaña de la pérdida de legitimidad del sistema de representación que introduce la sublevación. La verdad es

que el problema central socio-político que se discute en la guerra civil, ya lo hemos dicho, no es distinto del problema central de la República de preguerra. Es decir, el de cuál era la estrategia posible para asegurar un cambio social considerado incluíble: bien el reformismo, sin alterar esencialmente los parámetros del sistema social, lo que equivale a decir el sistema de propiedad, en definitiva, pero sí la asunción, en todo o en parte, de un cambio en las titularidades; o bien la revolución, con las matizaciones precisas en cuanto a sus modelos, ritmos y plazos. Los problemas de la problemática revolución española entraban con la guerra en una nueva fase, pero, en realidad, no aparecían entonces.

18La evidente debilidad política con la que la República ha de afrontar una sublevación y una guerra civil tenía así diversos orígenes, o, vistas las cosas de otra manera, se trataba, de una cuestión de raíz muy compleja: cómo crear un nuevo sistema social sustitutivo al tiempo que un sistema de poder capaz de hacer frente a la sublevación y que necesariamente tenía que tener un carácter "unitario", o como se diría entonces, de "unidad antifascista".

19La primera clave de tales dificultades se encontraba, sin duda, en los problemas inherentes a la estrategia frentepopulista tal como se llevó adelante en España. Esa estrategia era ya inoperante en el momento de la sublevación. La falta de una política real de alianza entre burguesía y proletariado tiene mucho que ver con el fracaso de soluciones eficaces para el sofocamiento de la sublevación en sus comienzos. El Frente Popular no era

una alianza de clases, ni generó una política gubernamental capaz de poner verdaderamente en marcha, sin reticencias, el pacto social reformista que había dado origen a la coalición electoral, que nunca llegó a ser el "bloque popular" de que hablaban los comunistas. El primer fracaso de un sistema de poder del que hay que hablar es, como hemos señalado, del que se basaba en el liderazgo de las burguesías republicanas reformistas capaces de comprometerse en ese pacto electoral con las organizaciones del proletariado, pero incapaces de llevar las cosas a sus últimas consecuencias, como se demostró en la actuación gubernamental del Frente Popular en torno - antes e inmediatamente después - a la sublevación. El republicanismo burgués reformista, aún en su versión más decidida a buscar horizontes sociales nuevos sin volver la vista atrás, como el que representaba el gobierno definitivo de José Giral, desde el 20 de julio, fracasó en su misión de detener la sublevación y la guerra. Los sistemas social y de poder a los que la coalición frentepopulista pretendía conformar dejaron de tener viabilidad en el momento de la sublevación. Ya no podría haber un sistema de hegemonía de la pequeña burguesía progresista. Interesa analizar más de cerca este derrumbe.

20Una vez producida la sublevación, el republicanismo gobernante intentó sucederse a sí mismo en el poder aún operando un "cambio de política", como veremos. Ello, no obstante, no le ocultó en modo alguno la necesidad de obtener fuertes apoyos a la derecha y a la izquierda. Dimitido Casares Quiroga, Azaña propone la constitución de un gobierno que incluiría representantes de todo el espectro político dejando fuera a la C.E.D.A. y los

comunistas. La negativa del socialismo a participar en esa empresa fue una de las causas determinantes, como se sabe, de que el poder republicano tuviera que enfrentarse a la sublevación, o a un intento de pacto con ella, desde una posición nueva. La aventura intentada por Martínez Barrio en los días 18 y 19 de julio tiene, desde luego, una lectura compleja y no contribuye a clarificarla la misma rapidez de los acontecimientos y la falta de testimonios suficientes. En todo caso, no hubo una respuesta a la sublevación que pudiera ser llamada "de Frente Popular". Pero, además, y en buena parte como consecuencia de ello, quedó eliminada entonces la capacidad de liderazgo que todavía reclamaba para sí la pequeña burguesía república.

21Que la pequeña burguesía, a la que políticamente representaba de forma arquetípica el republicanismo - representación de la que desde el triunfo del Frente Popular habría de quedar desgajada la vieja clientela de Lerroux -, perdió en el primer día de la sublevación su capacidad de dirigir ya empresa alguna de carácter social-reformista, parece deducirse de la trayectoria posterior misma del republicanismo a lo largo de la guerra civil.

22Pero el papel real del republicanismo, una vez fracasado frente a la sublevación, no dejó de aparecer problemático a la opinión de entonces y a la de después. El significado poco claro de un gobierno tan efímero como el de Martínez Barrio no pasó, sin duda, inadvertido en su momento. Por algo Largo Caballero se negó a participar en él. Las organizaciones proletarias entendieron que aquel gobierno se constituía para negociar con los rebeldes y, si era

posible, pactar con ellos. Martínez Barrio definió el intentó, de manera muy inteligible, como "gobierno de significación moderada dentro de la política republicana", cuya intención era explícitamente "detener la rebelión" aunque para ello fuera preciso llamar a gobernar a algunas de las figuras sublevadas. El intentó, como dijera Martínez Barrio, "murió a manos de los socialistas de Caballero y de los comunistas. Y de algunos republicanos irresponsables

24Lo decisivo fue, a nuestro juicio, que con la sublevación y el hundimiento de una política y un gobierno como los que podían haberse derivado de la existencia del Frente Popular, prontamente inutilizado, con el fracaso de la posibilidad de continuar en la España del final del decenio la vida de "las instituciones democráticas" - según la expresión de Prieto transcrita - a través de una alianza entre el proletariado y las pequeñas burguesías reformistas - aún en el caso de que ello no fuera sino una etapa transitoria hacia una mucho más profunda transformación social, como apuntara Caballero en aquella primavera - , quedaba abierta una indisimulable fractura que adentraba al país además de en una confrontación armada interna, en la necesidad para las dos partes en conflicto de buscar conformaciones sociales nuevas, sistemas de poder acordes con la situación derivada de un conflicto que había llegado a su situación límite.

25Si en el bando de la sublevación se trataba, como hemos venido defendiendo, de «restaurar» un sistema de dominación social que se creía inminentemente amenazado por una revolución ya en marcha de las clases

subalternas, restauración que en todo caso habría de hacerse, según la mentalidad e intenciones de los sublevados, a través de instrumentos políticos bien distintos de la democracia parlamentaria, en la República el comienzo de la guerra no podía tampoco, socialmente hablando, reducirse a una operación defensiva, a un esfuerzo por restaurar el "orden republicano", por desarmar política y militarmente a los sublevados. Y ello era de todo punto imposible desde el momento en que el republicanismo ni replicó adecuadamente a la sublevación - de las causas de ello podemos hacer abstracción aquí - ni consiguió luego detenerla. En definitiva, en una y otra parte había que buscar nuevas fórmulas de organización social, de hegemonía de clase, de régimen político, de sistema de dominación en una palabra. Si la guerra, en fin, tuvo algo de plenamente revolucionario fue en verdad esto: la imposición a quienes la provocaban y a quienes la enfrentaban de la necesidad de cambiar.

La concurrencia de proyectos socio-políticos

26 Como hemos señalado antes, tres grandes proyectos socio/históricos presentaron alguna virtualidad para su materialización en el marco de la República enfrentada a la sublevación como soluciones superadoras del conflicto social central del decenio de los treinta. Cada uno de estos proyectos contenía una concepción, además, del sentido de la guerra y de su significación en ese proyecto global de cambio social, que ya no podría llevarse a cabo, como es obvio, sin una resolución, previa o simultánea, del conflicto armado. Ahora bien, ni el proyecto de revolución social, ni el de alianza de clases reformistas en el marco del poder

establecido, con predominio proletario, ni una estatalista democracia de nuevo tipo basada sobre un partido, llegaron a prevalecer. Lo que interesa históricamente es, por tanto, conocer el contenido de esos proyectos, analizar el carácter y sentido de su "conurrencia", diagnosticar, en fin, en qué medida y grado se proyectó la presencia y la pugna por la materialización de esos tres proyectos sobre el resultado realmente acontecido de la derrota definitiva de la República. Porque hoy día sigue siendo un problema histórico vivo la determinación de la medida en que el resultado final de la guerra fue afectado no sólo por las realidades militares en ella implicadas, o por el desequilibrio internacional de las actitudes hacia uno u otro bando, sino también por la evolución política interna de esos mismos bandos. ¿Hubiera sido más factible la prevalencia de una República en cuyo seno se hubiera mantenido ante todo la estabilidad social y política? Naturalmente, no hay una respuesta convincente. Pero no por ello deja de ser explicativa la búsqueda de las dimensiones de esa inestabilidad, la búsqueda de los efectos de lo que llamamos conurrencia de sistemas de poder, empezando por analizar el contenido mismo de tales sistemas.

27Destruída la legitimidad Republicana, había que buscar un nuevo sistema de ejercicio del poder que habría de transcribir necesariamente concepciones sobre la organización social y sobre el sentido que habría que dar a la resistencia frente a la sublevación. El sentido de esa resistencia, desde luego, no habría de manifestarse sólo como matriz de un tipo específico de "política de guerra", sino, más que ello, habría de representar una nueva

conformación socio-política que conllevaría la de una paralela propuesta de superación del enfrentamiento, de exclusión definitiva del panorama social español de las causas de una guerra civil. Pronto estuvo claro que no cabía un acuerdo transaccional entre ambos bandos, como se deduce de la imposibilidad que fue haciéndose más clara a lo largo de la guerra de una mediación entre ellos.

28No es dudoso que, tras la sublevación de las clases altas, correspondera al proletariado español un protagonismo esencial en la formulación de una propuesta de estructuración social del país. Por ello, el análisis de esos proyectos de sistemas sociales de poder nuevos de los que hablamos parece conveniente que empiece por el que era apoyado por una parte muy importante del proletariado pero, sobre todo, por aquel proyecto que excluía explícitamente toda alianza de clases, todo entendimiento con las burguesías, de su horizonte. Se trata del proyecto de la revolución social, cuya trayectoria en lo que respecta a sus sostenedores - por parte del anarcosindicalismo, al menos -, no nos muestra, sin embargo, un ejemplo de coherencia entre sus puntos de partida y su desarrollo. Conocidas son las notables contradicciones del anarquismo en la guerra, su fluctuación entre proyectos políticos enteramente irreconciliables, reconocidas por algunos de sus líderes - Peiró, Horacio M. Prieto -, por algunos de sus aliados objetivos - el comunismo del P.O.U.M. - y por bastantes tratadistas posteriores de la historia y la política de la guerra.

La revolución social y el poder revolucionario

30La guerra española de 1936-1939 es un fenómeno que ha sido interpretado siempre como estrechamente ligado al desencadenamiento en uno de sus bandos de una revolución social. Se trata, sin embargo, de una interpretación con contenidos alternativos y dispares: unas veces se ha presentado como la afirmación rotunda de la existencia de hecho de tal revolución, pero otras ha constituido un instrumento argumental en una gran y porfiada polémica sobre "las responsabilidades", con lo que la cuestión de la revolución en la España de la guerra se ha constituido más bien en un elemento para la explicación histórica de la posibilidad misma de la guerra. En el trágico final que la década de los años treinta tuvo en España, "guerra civil" y "revolución" van unidos siempre tanto en el testimonio como en el análisis.

31Pero hoy, el hecho de que la guerra civil española haya de seguir siendo entendida como circunstancia histórica que de alguna manera no se entendería sin la presencia de un proceso revolucionario es un asunto cuya realidad puede discutirse y cabría añadir que el exacto tipo de ligazón entre los dos fenómenos no fue nunca interpretado de manera unívoca, como se desprende bien del tipo de preguntas que después haremos recogiendo algunas de estas interpretaciones. Cuánto haya de mera inflación ideológica, que no se apoya en hechos reales evidentes, en la afirmación, que aparece en uno y otro de los campos contendientes y de los ideológicos enfrentados, de que en la España de 1936-1939 se producen conjuntamente "guerra y revolución", o "revolución y guerra", es un análisis que, a nuestro juicio, merece la pena ser reconsiderado.

32En efecto, el replanteamiento puede partir de un múltiple interrogante que intente no más que reproducir posiciones existentes entre los testimonios y los tópicos: ¿Fue la guerra civil un hecho subsiguiente al desencadenamiento o la mera amenaza de un proceso revolucionario; fue, de alguna forma, consecuencia de él? O, por el contrario, ¿fue la guerra producto de un intento de evitar la revolución? ¿Fue la guerra misma la que engendró la revolución como consecuencia no prevista? O, según otros planteamientos, ¿fueron la presencia de un enfrentamiento armado, o la actitud de algunos de los contendientes las que yugaron la revolución? De otra parte, ¿qué papel jugó en todo este abanico de posibilidades, en suma, el contexto internacional? Y aún con ser larga está nómina de interrogantes no se agota en ella el espectro de las posibles. Así, algunas precisiones más ayudarán a centrar el asunto.

34El desencadenamiento de una guerra civil dio nacimiento a una nueva necesidad teórico-táctica: la de decidir políticamente qué relación real había de establecerse entre la lucha "frente al fascismo" y el proceso de una posible y supuesta «revolución». Por tanto, en el plano del discurso político como en el de las realidades sociales inmediatas que trajo la guerra civil, la revolución es un ingrediente inexcusable sea cual sea la posición que se adopte ante los acontecimientos y la responsabilidad que se tuviese en su desarrollo. Y cabe decir lo mismo, con connotaciones aún más complejas, de las repercusiones internacionales de esa supuesta revolución española.

35Pero una cosa era, indudablemente, tanto el discurso como las pautas y la praxis concreta en que se desenvuelve la acción política en la España de los años treinta; una cosa era la evidente presencia de altos grados de violencia en esa praxis, el profundo antagonismo que adquieren las contradicciones sociales, a través de tensiones que se han acumulado desde mucho antes; una cosa era, en definitiva, las innegables dificultades en que se desenvolvía la práctica cotidiana de un régimen político parlamentario y otra cosa era, muy distinta, y valga la insistencia, que pueda hablarse de que al final del decenio de los treinta y con alguna forma de relación con una insurrección contra el régimen legítimo haya acabado por hacerse presente una revolución, que sí constituye, desde luego, una de las grandes expectativas en la sociedad española de la época, no podemos utilizar aquellas como apoyo de la afirmación de materialización. Una forma concreta de revolución había fracasado ya previamente: la de 1934.

36En el panorama de este supuesto proceso revolucionario hay que anotar, desde luego, un hecho indiscutible: la enorme expectación, el cúmulo de supuestas evidencias que en todo el contexto internacional se esparcieron, por todos los medios de difusión imaginables, sobre el desarrollo de una revolución en España, cosa que condicionó de manera absolutamente real -ahora sí- las posibilidades de supervivencia de la República democrática en España. Hay pruebas suficientes de que en casi todos

los medios europeos y americanos había información errónea sobre la verdadera entidad de los sucesos en la España republicana subsiguientes a la rebelión, y cuando se disponía de información de calidad fue utilizada sesgadamente⁹ Estamos, pues, ante la necesidad de revisar los términos de la vieja polémica sobre la recíproca y necesaria implicación entre guerra y revolución, o sobre la contradicción entre guerra victoriosa y revolución en la retaguardia, pero ahora sobre la base previa de la pertinencia de hablar de cualesquiera modos de implicación entre ambas realidades antes de constatar la presencia de un proceso revolucionario efectivo.

37La existencia real de una revolución que pueda ser tenida por ingrediente certero e inexcusable en la explicación histórica de la guerra civil española desde muchas de las posiciones que antes hemos enumerado es una cuestión, a nuestro juicio, no resuelta. Ni hubo, obviamente, una revolución consumada en la España republicana, ni proceso revolucionario alguno justificaba una rebelión militar que atinadamente ha sido calificada de "contrarrevolución preventiva". Pero todo ello no quiere decir que no exista al final del decenio de los treinta en España presencia de connotaciones de alguna manera relacionadas con los términos habituales de las "coyunturas revolucionarias". Esa es otra cuestión. Nuestra hipótesis es la de que en la España de finales del decenio, en la guerra, no sólo no se consumó revolución alguna, sino que el proceso revolucionario no pasó del amago.

38 Como ya hemos expuesto en otro momento, hoy es preciso considerar con cautela la afirmación, sin que se acompañe de rigurosas matizaciones, de la existencia de una "revolución española" en los años treinta. Una revolución que no puede hoy, en modo alguno, seguir confundiéndose con el paroxismo de la violencia desatada entre individuos y grupos, con el desorden o el terror, fenómenos, por otra parte, consustanciales, casi sin excepción, con situaciones históricas como la de julio de 1936 en España.

39 La verdad es que si alguna orientación y algunas realizaciones reales tuvo el proceso revolucionario, la cosa se debió a las posiciones del anarcosindicalismo, si bien puede decirse que no se encuentra absolutamente sólo en ellas. El comunismo heterodoxo poulmista y un sector del socialismo ugetista, aunque con diferente alcance, se encuentran con el anarquismo en aquel proyecto. No es que la revolución quedase detenida a partir de un cierto momento del transcurso de la guerra - que suele identificarse con el de la subida al poder de Largo Caballero y su nuevo equipo - sino que puede hablarse de que en ninguna etapa de la guerra hay un proceso revolucionario coherente en marcha.

40 Parece posible mantener la conclusión de que el análisis de los procesos inmediatamente subsiguientes a la rebelión militar origen de la guerra no ha de emprenderse necesariamente bajo la cobertura conceptual de la existencia de una revolución. Es más: ese prisma puede resultar con mayor probabilidad distorsionante. No hubo

revolución en la España republicana en el verano de 1936, porque no hubo un adecuado "sujeto" revolucionario. Sin embargo, hubo, desde diversos polos, una amplia difusión de la noticia en contrario, la de la existencia de un profundo cambio revolucionario y hubo, indudablemente, una etapa de caos político y ruptura del orden social, ¿Por qué entonces la idea de revolución es indefectiblemente la que expresa fenómenos que no son en realidad una revolución real? La respuesta posible es, desde luego, múltiple.

41La sublevación produjo, y nadie discute esto, un derrumbamiento consiguiente de instituciones y de aparatos del Estado. Puede argumentarse que esa es la clave y el síntoma del inicio de un proceso revolucionario. La disolución del poder estatal central, la aparición de poderes locales, autónomos, de base "popular", el ataque al sistema de propiedad, los posibles fenómenos que enmarcarían el panorama de una "guerra revolucionaria" - como puede ser el caso de Aragón -, las tendencias inmediatas hacia la colectivización de la propiedad especialmente en ciertos ámbitos. Todo ello puede ser considerado, sin duda, como manifestación de que un cambio revolucionario se pone en marcha.

42Por lo demás, el discurso anarquista está plagado de la expresión revolución social. Sin embargo, la cosa denuncia una primera contradicción fatal: un proyecto de revolución social no podía prescindir del problema del Estado. Las primeras posiciones del anarcosindicalismo resolvieron rotundamente mal tal problema. No sólo porque no concedieron la importancia debida al problema del "poder

revolucionario", como señalaría Andreu Nin según veremos, sino que cuando hubieron de enfrentarse a él adoptaron la solución errónea: compartirlo con las clases en modo alguno dispuestas a hacer la revolución. Este es el caso arquetípico de lo sucedido en Cataluña, según conocemos a través de múltiples testimonios, entre los que destacan los de los propios protagonistas anarquistas, García Oliver y Abad de Santillán entre ellos. Resulta, por tanto, extremadamente paradójico que el anarcosindicalismo continuara predicando la revolución durante casi todo el resto de la guerra, cuando había renunciado a los instrumentos fundamentales para llevarla a cabo al comienzo de ella. Cuando en agosto de 1936, los dirigentes de la Confederación llamen la atención sobre la necesidad de recomponer un poder unitario y de clase en toda la República - al hablar del Consejo de Defensa Nacional - es, en el mejor de los casos, un poco tarde¹⁰.

43No parece descabellado afirmar que el fracaso contradictorio del proyecto revolucionario anarquista está estrechamente relacionado con la incapacidad de dirigir la revolución.

44De hecho, el anarquismo representó un papel importante en la tendencia - que, por otra parte, era tributaria de una corriente ya tradicional - destructora del Estado burgués convencional centralista y en la corriente destructora de la propiedad capitalista que se pretendía cambiar por la colectivización ; pero en esto último de una manera inacabada, sin apoyos suficientes y con una iniciativa sindical que carecía de la necesaria fuerza política. Juan

Peiró escribiría el 28 de octubre de 1936: "El fin de la guerra desemboca en un régimen de transición y desemboca en él porque no hay un camino más racional... ese régimen será la República Federal Socialista". Los postulados federalistas son esenciales porque "en ellos podemos hallar unos y otros el necesario campo de experimentación de nuestras concepciones políticas, económicas y sociales... donde pervivan y se ensayen desde las esencias de la democracia burguesa hasta el comunismo libertario"¹¹.

⁴⁵Respecto al comunismo ortodoxo prácticamente no es preciso insistir en que se negó a promover o secundar cualquier proceso real de revolución anticapitalista y, a pesar de lo dicho en contrario por algún autor, no cambió de posición tras el 18 de julio¹². Es evidente que, como ha señalado Claudín, la verdadera revolución democrático-burguesa - si es que quiere llamarse así a lo que en realidad es la asunción del poder por un nuevo bloque donde es hegemónica la pequeña burguesía, que radicaliza el sistema democrático pero que no cambia las bases estructurales de la fase capitalista presente - había progresado mucho desde 1930-1931, y que predicar la revolución democrático-burguesa, como hacía el comunismo, aún en la etapa descrita por Lenin en que se adjudica al proletariado la tarea de profundizar ese tipo de revolución, equivale a negar la presencia de la verdadera revolución anticapitalista. Por lo demás, ni que decir tiene que la antigua afirmación de Bollo ten de que el comunismo intentó "clamuflar" la revolución hace tiempo que dejó de mantenerse en pie.

46La posición del socialismo caballerista en aquella primavera y verano era distinta de la comunista, a la que superaba en radicalismo verbal, aunque supusiera un horizonte final análogo: atravesar una fase de poder burgués para que el proletariado llegara a consumir su dominación. Caballero hablaba, como hemos señalado, del "agotamiento" de la República burguesa. La trayectoria de Caballero parece ser, desde luego, más fluctuante. La sublevación le hizo pensar en la llegada de un gobierno obrero, que es la primera alternativa que se presenta ante el fracaso republicano en controlar la sublevación. Pero Azaña, los republicanos y los prietistas se oponen a ello. Y más aún los comunistas. Triunfará la posición que propugna un "gobierno de coalición", en el sentido en que proponía Araquistain¹³. Si Caballero en modo alguno piensa en una revolución proletaria inmediata a fines del verano de 1936, ¿cuál es su objetivo sociopolítico? Todas las calificaciones que en tono muy crítico ha hecho Claudín a propósito de la capacidad de Caballero para alumbrar soluciones¹⁴ son seguramente mantenibles. Se trataba desde luego de recomponer un poder efectivo capaz de gobernar realmente. Pero ello no equivalía a la recomposición exacta del viejo Estado. Ni probablemente ello era posible.

47A pesar de todo, no puede negarse que la llegada de la revolución era "pensable" para las clases supuestamente amenazadas por ella. Pero los conspiradores antirrepublicanos emplearon la argumentación de que tal

revolución estaba realmente en marcha. Largo Caballero se pronunció por la táctica de esperar el agotamiento de la República burguesa. Los comunistas por la de considerar que en la etapa presente debía fomentarse la profundización de la revolución "democrático-burguesa". Los anarcosindicalistas proponían de hecho una alianza revolucionaria del proletariado pero con reticencias dentro de sus propias filas; tampoco el comunismo libertario era un ideal anarquista unánimemente compartido. A las evidentes tensiones rupturistas de la primavera de 1936, quien vino realmente a darles su desenlace fue la sublevación militar. La mayor paradoja, como ya hemos señalado en otra ocasión, fue que la contrarrevolución de hecho convirtió en ruptura revolucionaria lo que habría podido tener, evidentemente, otro tipo de resoluciones.

48En realidad, el hecho de que la "coyuntura revolucionaria" sea propiciada por un suceso de origen "contrarrevolucionario" da al problema histórico de la revolución española un matiz determinante y en sentido precisamente atípico. El correcto enfoque del asunto es muy probable que dependa mucho más que de la búsqueda de los rasgos de esa revolución supuestamente desencadenada, o, por el contrario, más que de los rasgos de su frustración o truncamiento, de un correcto entendimiento del sentido que había de tener la respuesta ante la sublevación. ¿Debía consumarse la destrucción del orden vigente?, ¿debía restablecerse el poder democrático parlamentario? o ¿debía crearse una nueva democracia? El hecho era que no existía una respuesta unánime. Y en ello, como decimos, no jugaba sólo la evidente y larga crisis de unas estructuras sociales abocadas a un cambio

irremediable, sino que también jugaba un papel, muy determinante, el contexto internacional.

49 Quienes debían y pretendían definir el sentido de esa respuesta eran, desde luego, los grupos políticos y sindicales. Pero parece claro que por debajo de ello a nadie se ocultaba el carácter "de clase" del irreversible conflicto. Por ello, lo que el análisis político debe aclarar es el sentido de la reacción general de una sociedad que ve bruscamente interrumpido un cierto proceso político por obra de la conmoción de una sublevación armada. Y parece también claro que el sentimiento general es el de que se ha entrado en la fase de resolución de un conflicto que a nadie se oculta "por otros medios". Así, cabría sostener, como hacemos, que los fenómenos que se identifican como una revolución, fenómenos de efectiva - no hay por qué minimizar el hecho - y momentánea, y "espontánea", destrucción de las relaciones sociales existentes, son más una "respuesta condicionada", defensiva incluso, frente a la sublevación que una real "maduración de las condiciones revolucionarias" que hubieran llevado a una efectiva obra revolucionaria de transformación duradera.

51 Si en España se hubiese consumado una revolución simultáneamente con una sublevación militar contrarrevolucionaria, nos encontraríamos ante una situación histórica tan enteramente atípica que sería preciso buscar una tipificación específica para ella. Es muy discutible que esa situación pueda ser calificada de "guerra y revolución", y no era menos problemático que pudiera

devenir en el desencadenamiento de una guerra revolucionaria con las connotaciones precisas. No se trataba tampoco de una guerra desencadenada para la revolución o a causa de ella. Pero el caso es que la situación española de los años treinta y su desembocadura final presenta, naturalmente, otros muchos rasgos de especificidad.

52En último extremo, la justificación ideológica de la sublevación sobre la base de la existencia de una revolución en marcha sabemos hoy que carece de toda consistencia. La sublevación se acoge a una conocida estrategia de "prevención" que, como hemos señalado también, tiene la capacidad de desencadenar una respuesta de mucho más vigor destructivo que la situación contra la que pretendidamente se levanta una parte de la sociedad. El desarrollo de acciones i-legales propicia, obviamente, la extensión de la ilegalidad. Hay, por tanto, y esto no lo niega nadie, no ya una situación de revolución sino otra de quiebra del poder: Pero con connotaciones precisas. Lo ocurrido no revistió la forma de una sustitución de ciertos poderes por otros, de los del Estado existente por los revolucionarios surgidos del hecho de la sublevación y como respuesta a ella. Sino que lo que hubo fue la aparición de poderes paralelos que venían a doblar a los existentes. El problema del poder, en definitiva, era clave no sólo para el proyecto social revolucionario sino para todos los demás.

53En el transcurso de la guerra fue, posiblemente, el líder catalán Andreu Nin el que acertó a captar con mayor penetración que el conflicto desencadenado, y la respuesta que se le había dado, traían a primer plano un problema de poder y, todavía más, un problema real y urgente de estructuración de un nuevo poder estrictamente de clase. De la existencia o no de ese poder habría de deducirse la posibilidad de una revolución del proletariado, de su desarrollo ulterior y del desenlace mismo de la guerra. Para la corriente del proletariado - muy minoritaria desde luego - que se reclamaba de la estricta observancia del bolchevismo, revolución y poder proletario eran inseparables. Ese asunto había sido perfectamente observado por otro tipo de testigos, como George Orwell que escribió que «mientras los obreros se apoderaban de los medios de producción cometieron el error de dejar el gobierno nominal a los republicanos [al comenzar la guerra]»; y añadiría: «pese a varios cambios de personal, los gobiernos siguientes han sido aproximadamente del mismo carácter burgués reformista»¹⁶.

55En sus escritos Nin analizaría las posiciones de los restantes grupos políticos o sindicales obreros, desde el P.S.O.E. a la F.A.I., en relación precisamente con sus estrategias respecto a la conformación de un poder capaz de realizarla. Lo que Nin rechazaba más nítidamente era la tendencia hacia un poder apoyado en la colaboración de

clases, un poder reformista, lo que como veremos respondía a las estrategias de grupos notables como el socialista o el comunista, es decir, un poder que se basara en «la necesidad de mantener el bloque con los partidos pequeñoburgueses». Se trataba de un rechazo evidente de la política de Frente Popular.

56Con respecto a los anarquistas, aún reconociendo su posición revolucionaria, criticaba sus «vacilaciones... respecto a la cuestión del poder», su estrategia exclusivamente «sindical» que no consideraba para nada la existencia y la función de los partidos. Según Nin, si las organizaciones anarcosindicalistas se pronunciaban con claridad por la necesidad de crear un poder obrero, la victoria de la revolución estaba asegurada. Los esfuerzos poumistas por atraerse al anarcosindicalismo a sus concepciones sobre la mecánica de una revolución de tipo bolchevique fueron importantes y junto a los escritos de Nin en ese sentido destacan, por ejemplo, los de Andrade también¹⁸. En cuanto a la pequeña burguesía no existía la más mínima posibilidad de que pudiera integrarse en ese bloque de poder revolucionario porque Nin entendía expresamente que «[la pequeña burguesía] no puede desempeñar un papel independiente en la vida política», acaba siempre siendo un instrumento en manos del gran capital¹⁹.

57Las posiciones poumistas, y el tipo de relación en que se encuentran con las del anarcosindicalismo, nos remiten de nuevo al problema de la revolución social en la guerra. Pero lo que nos interesa aquí de momento es, más que el

carácter de esa revolución - a lo que ya nos hemos referido -, el del sistema de poder capaz de realizarla. Un bloque de poder revolucionario obrero era, evidentemente, una condición sine qua non para que pudiera ponerse en marcha un proceso revolucionario real. Y ésa era, en cuanto a los sistemas de poder epígonos del fracaso de la República parlamentario burguesa, una de las perspectivas abiertas por la sublevación y la guerra.

58El protagonismo del proletariado, en efecto, no era discutible, pero ¿cómo construir un bloque hegemónico que representara conjuntamente como titulares del poder a las clases subordinadas en el viejo orden? Para Nin el único proyecto conjunto capaz de aglutinar a esa vieja clase sometida era el de la revolución socialista a realizar tras haber implantado la dictadura del proletariado, y tal implantación habría de realizarse, desde luego, en el curso de una lucha a muerte con la vieja oligarquía, que era la que se estaba justamente desarrollando en aquel preciso momento en España. Por ello, el único sentido que tenía oponerse a la sublevación con las armas en la mano era el que le daba la conciencia de estar en una primera fase de la revolución; «guerra con revolución» era la única consigna indiscutible para el proletariado.

59Es de destacar el dogmatismo del máximo teórico poumista en la guerra, Andreu Nin, su intento de transplantar a la situación española de los años treinta concepciones acuñadas en la revolución soviética unos veinte años antes, en el entorno leninista, lo que llevó a Nin y sus seguidores a un radicalismo revolucionario carente de

bases reales por un insuficiente análisis de la realidad concreta. Pero cualquiera que fuese la solución propuesta, la verdad es que el dilema que detecta Nin es enteramente real como eje de la crisis española de los años veinte y treinta, es decir, la de entreguerras. La solución de esa crisis o pasaba por la revolución, o se decantaría hacia un reforzamiento del dominio social tradicional con el ropaje ahora del fascismo. Era difícil un término medio de profundización de la democracia burguesa. Había que crear un nuevo bloque de poder, y para Nin, ello pasaba por empezar creando el gobierno obrero y campesino.

60La revolución social, el primero propuesto de esos tres proyectos político/sociales de que hablamos y el primero de los caminos ensayados para llegar a la constitución de un nuevo bloque de poder, y que fue la propuesta concreta del anarcosindicalismo y del comunismo disidente (poumismo) españoles desde el 18 de julio, es el fenómeno - cualquiera que sea el grado de su realización concreta - que caracterizó esencialmente la imagen de la guerra española en Europa y el mundo a fines de los años treinta. Como es bien sabido, la imagen general de la guerra de España va unida a la de "la revolución de España", bien porque se afirme y crea en su existencia, bien porque se la niegue. Se acepte o no que en España se da una revolución a partir de julio de 1936, lo que parece innegable es, cuando menos, esta doble realidad: en España se presentan reales impulsos revolucionarios; pero, por otra parte, en España no puede implantarse una revolución porque nadie creó un poder revolucionario, como acertó a ver clarivamente Nin. Y ello no equivale a negar que existieran, de hecho, poder es revolucionarios. Pero esos poderes, a escala local

o regional, fueron poderes revolucionarios por su origen y, en algún caso, por sus intenciones, pero nunca tuvieron real capacidad revolucionaria ni permanencia.

61Así, en el terreno del poder revolucionario, el poumismo tenía las ideas mucho más claras que el anarcosindicalismo, pero carecía totalmente de la implantation de ésta. Los confederales tenían la fuerza numérica, pero, evidentemente, no existía una doctrina viable de la revolución ácrata. Una conjunción entre ambas fuerzas, como pedían los poumistas por boca de Nin o de Andrade, era prácticamente irrealizable. En consecuencia, en la guerra civil, el proyecto de revolución social no pasó del amago, del nivel de las realizaciones fragmentarias, del impulso colectivista y nunca resolvió el problema de la dirección de la revolución.

62Por tanto, son posibles nuevas alegaciones en la conclusión negativa acerca de la existencia de una fuerza revolucionaria eficaz al desencadenarse la guerra civil española. No hubo un verdadero proceso revolucionario. En efecto, un poder real es, por definición, un poder único. ¿Cómo hablar de revolución sin la existencia de verdaderos poderes revolucionarios? Y ¿no fue la potencialidad auténticamente revolucionaria en teoría, el anarcosindicalismo, la que renunció a crear ese poder revolucionario en Cataluña? De ahí que se haya hablado de revolución "espontánea", a despecho mismo de los líderes de las fuerzas organizadas, o, como he hecho yo mismo, de "revolución sin consignas". Pero ésa es, justamente, la primera condición para que se pueda hablar

del fracaso de la revolución. Sin embargo, es cierto que los contenidos explícitos e implícitos de la sublevación no podían sino potenciar la radicalidad revolucionaria del proletariado. Pero la propia y antigua fragmentación de las organizaciones del proletariado español neutralizaba esa situación. La presencia de un potente anarcosindicalismo era el elemento atípico con respecto a Europa.

63De lo que tampoco puede caber duda es de que la sublevación abrió el último y más profundo proceso constituyente de la sociedad española de los años treinta. Lo que debe negarse es que ese proceso culminara en revolución, aunque se iniciara, porque al introducir ese lenguaje se hace el juego a toda la gran vieja polémica sobre las relaciones entre guerra y revolución, sobre la ligazón de esa relación con el resultado final de la guerra misma, lo que, sensu histórico, falsea realmente los análisis sobre las causas de la derrota del proletariado, de la derrota de las corrientes de cambio social en los años treinta. Porque esa derrota es claro que se relaciona escasamente, a pesar de posiciones en contrario muy conocidas, con la concepción que se tuviese de la revolución desde la guerra o a la inversa. Lo que para ciertas fuerzas obreras era la gran ocasión para hacer la revolución, es decir, la guerra, se convertía para otras en el máximo obstáculo para poder llevar adelante aquélla. La revolución no se llevó a cabo: sea porque fracasó, sea porque fue yugulada. Conocemos muy bien las posiciones en favor de una u otra tesis. Pero la única posición históricamente defendible hoy es que esas tesis tienen poco que ver con el resultado efectivo de la guerra.

La alianza de clases con hegemonía del proletariado

64La etapa gubernamental de Largo Caballero, que comenzó el 4 de septiembre de 1936, ha sido tenida siempre para la crítica desde la izquierda como la restauradora de los poderes del Estado burgués. Sin embargo, la "reconstrucción estatal" que, efectivamente, emprende Caballero tiene un sentido que no se corresponde exactamente con el que le atribuye esa crítica.

65Caballero fue llevado al gobierno, como dijo Martínez Barrio, «por un movimiento de opinión irresistible»²⁰, y parece claro, también, que fue posible un gobierno exclusivamente republicano después del 18 de julio porque él no se opuso. Una vez en el poder, el nuevo presidente mostró de inmediato su propósito: el de establecer una especie de gobierno "de concentración", un gobierno de unidad antifascista que tendría como objetivo el cumplimiento del programa del Frente Popular. La estructura misma del gobierno señalaba esa intención unitaria. La mayoría en el gabinete la ostentaban los socialistas y se integraban con ellos republicanos, comunistas y nacionalistas. Desde el principio, tuvo en cuenta Caballero la necesidad de que el anarcosindicalismo tomara responsabilidades ministeriales y es un hecho, por lo demás, que hubo conversaciones entre él y los líderes confederales antes de la formación del gabinete. Es evidente, de entrada, que Caballero quería que se incorporaran al gobierno todas aquellas fuerzas que

desempeñaban un papel frente a la sublevación, que bajo la hegemonía de las organizaciones del proletariado se trataba de una concentración de fuerzas sociales e ideológicas bien diferentes, a las que daría cohesión un proyecto muy directo de rectificar el rumbo de la guerra que, hasta el momento, se mostraba ostensiblemente favorable a los alzados.

66 El intento caballerista podría definirse con propiedad como uno de unidad antifascista y hegemonía proletaria que habría de materializarse a través de un gobierno plural en su origen y absolutamente unitario en sus objetivos. Ni que decir tiene que el cambio de rumbo con respecto al precedente gobierno de exclusivo color republicano era decisivo. La unidad antifascista aportaba una dimensión nueva al espectro frentepopulista: la intención era que ninguna fuerza obrera quedara fuera de la coalición y que se reforzara la alianza de colaboración con las fuerzas burguesas. Nadie quedaba excluido, y hasta la izquierda comunista radical, el P.O.U.M., a pesar del contencioso con el P.C.E., ocupaba en Cataluña, donde tenía algún peso, cargos gubernamentales. La inclusión de la C.N.T. en el gobierno fue objeto de una larga discusión no interrumpida desde entonces hasta la definitiva incorporación de los anarquistas en noviembre.

67 La nueva situación política de septiembre presentaba, además, una característica de no menos significación: la de aparecer como un gobierno para la reconstrucción del Estado, para la reversión de poderes al viejo aparato legal de preguerra. La floración de variados tipos de poderes

revolucionarios a diversa escala es uno de los hechos más llamativos y conocidos productos del impacto de la sublevación en la legalidad existente²¹. Caballero se propone recomponer el aparato estatal, pero en modo alguno se hace tal cosa de una vez, de forma mecánica y sin reticencias ni vacilaciones. Al contrario, las dudas y las reticencias tienen una fuerte presencia. Caballero se resiste a reconvertir el aparato militar desde las milicias hacia un «Ejército regular». Su olfato de viejo burócrata sindicalista - «creía poder gobernar el país como se gobierna una secretaría sindical», dirá de él, en los tiempos posteriores de enfrentamiento, Dolores Ibarruri - le hace comprender que es importante conservar en la mano del jefe del gobierno poderes sustanciales: los militares, por ejemplo. Pero todo ello no obsta para que Caballero entienda su posición como esencialmente derivada de un pacto. Y así lo expresará en sus escritos justificatorios posteriores a la guerra.

68Ese pacto significaba que, si con anterioridad había habido en sus comportamientos políticos planteamientos exclusivistas o "corporatistas» de tipo obrerista, ahora destacará la concepción aliancista del poder. La clase obrera organizada será hegemónica en su proyecto político, pero el gobierno será de unidad «interclasista». Rechazará Caballero que se sometan las estructuras de la propiedad existentes a cualquier «experimento», en clara alusión a las colectivizaciones, que pueda poner en peligro esa política de unidad. En función de esa posición, Caballero optará por un aplazamiento de toda

transformación social profunda, sin que el obrerismo pierda el control de la situación social, pero sin marchar hacia experiencias de tipo socialista alguna.

70Desde noviembre de 1936, el anarcosindicalismo se integra en la tarea gubernamental en la que el eje y los objetivos se materializan bastante más en una práctica y una actividad ejecutiva que en formulaciones doctrinales que no constituyen precisamente el punto fuerte de Caballero. A su vez, el Partido Comunista acepta plenamente una situación que coincide en sus rasgos esenciales con sus propias posiciones. Pero el proyecto caballerista se encuentra con obstáculos crecientes y, a la altura de febrero de 1937, advienen las primeras crisis, inauguradas con la pérdida de la plaza de Málaga para la República, que tendrán un desenlace definitivo en mayo. La presencia y desarrollo de esos obstáculos obedece a acontecimientos de diverso origen, pero cuya síntesis no es difícil.

71Por lo pronto, debe señalarse que un proyecto integrador era, por su propia naturaleza el más difícil de mantener. Pero a esta dificultad se añadían aún realidades derivadas de las propias condiciones políticas presentes en las que se desenvolvían de las organizaciones del proletariado, partidos y sindicatos. Entre esas condiciones y posiciones propias del momento pueden destacarse: la división del proletariado español entre socialismo, comunismo y anarcosindicalismo; la fortaleza de los sindicatos; el hecho

de que tanto comunistas como anarquistas tenían sus propias concepciones bien definidas sobre el contenido de la política más eficaz en aquel momento histórico; la extraordinaria asunción de protagonismo por parte de los comunistas; la aceptación muy renuente por las masas y por muchos de los cuadros de las organizaciones anarquistas de un plan político que exigía cuando menos una detención de los procesos de transformación social; y, en definitiva, la poca predisposición de Caballero y sus más directos asesores - como Araquistain -, para aceptar líneas orientadoras de su política que interpretaban como ingerencias, en concreto aquéllas por las que presionaba el Partido Comunista, que además eran entendidas como la búsqueda de posiciones de hegemonismo partidista, o a modificar sustancialmente su propia política de guerra.

72Esos, y aún algunos otros condicionamientos más, eran las causas del enrarecimiento de la política republicana bajo Largo Caballero y su entrada en una fase de conflictos crecientes y de la rápida derivación de tal política hacia su fase de liquidación entre febrero y mayo de 1937. Dónde estriban las responsabilidades políticas de que un plausible, aunque indudablemente difícil de realizar, proyecto de unidad fracasase es una cuestión de arduo análisis. El proyecto de «hegemonía» - que no de «dictadura» - proletaria de Caballero presentaba indudables debilidades. En este sentido, las posiciones comunistas eran bastante más realistas: la unidad previa del proletariado habría tenido que pasar por la creación del Partido único del proletariado que ellos propugnaban, idea a la que Caballero opuso toda clase de dilaciones y matizaciones aunque nunca una resistencia frontal.

Caballero entendía que ese Partido único tenía su viabilidad perfecta en la integración de los comunistas en el viejo tronco socialista del que habían salido. Naturalmente no era ésa la idea comunista. La campaña contra Largo por parte comunista tuvo en cuenta ese asunto y la presión soviética y de la Internacional jugó su papel.

74Es posible ver en el proyecto caballerista, primero, la conjunción de antiguas corrientes presentes en el movimiento socialista sobre la unidad de acción entre partido y sindicato, después, el proyecto de Republicanismo reformista, como programa de una alianza de clases, que alentó también en el socialismo desde el comienzo del decenio de los treinta y, en fin, el intento de definir una específica política de guerra. Como horizonte de la acción de Caballero es posible que sean esas tres dimensiones las que mejor definen el carácter de su actividad. Como hemos señalado, Caballero expresaba con parquedad sus ideas, en el tiempo de su presidencia del gobierno, a través de las declaraciones a la prensa y de algunos escasos discursos y algún esporádico manifiesto. Tras su caída intentaría hacerse oír a través de un periódico fiel como fue La Correspondencia de Valencia y, al serle arrebatado éste por el gobierno Negrín, a través de la prensa anarquista. Su discurso de octubre de 1937- publicado como «La U.G.T. y la guerra» - y los escritos autobiográficos posteriores - «Mis Recuerdos» y «Notas históricas de la guerra de España, 1917-1940» - completan

el panorama. Poco testimonio público, en verdad, para una obra de excepcional importancia.

76Ya en septiembre estaba claro que Largo Caballero pretendía un gobierno de «coalición», un gobierno de colaboración entre todos los grupos políticos y sindicales que defendían la República. No parece en modo alguno mantenible la afirmación de que Caballero pidiese en ningún momento el poder para la clase obrera, ni está demostrado que la intervención del recién llegado embajador soviético sirviera para hacer abortar esos designios de gobierno obrero, como han pretendido algunas fuentes - Clara Campoamor - y han difundido autores como Bolloten y Broué. El caso es que desde finales de agosto aparece una fuerte corriente que pide la integración de las organizaciones obreras en el gobierno, pero se trataba, en principio, de la petición de una remodelación del gobierno Giral, que éste mismo entendía como inevitable.

77La carta que Luis Araquistain envía a Caballero, fechada el 24 de agosto, con agudos comentarios sobre la situación, sobre "cambios que me parecen necesarios en la actual situación política", dice el entonces director del diario Claridad, y con proposiciones concretas que incluían una invitación a aceptar el gobierno por parte de Caballero, contenía todo un programa político que no quedó muy lejos, ciertamente, del que Caballero pretende poner en marcha a partir del 4 de septiembre²⁵. El "gobierno mixto"

de que hablaba Araquistain es, en efecto, el que se pone en marcha. Un "gobierno de coalición", que "no despertaría alarmas en el interior ni en el exterior" y que "podría ser un gran gobierno de guerra y al mismo tiempo, sin decirlo, un gran gobierno revolucionario". De hecho, la carta de Araquistain nos pone en la pista de lo que va a ser realmente el proyecto caballerista.

78Sobre la base de la coalición de fuerzas frentepopulista, pero desbordándola, se montará un dispositivo de fuerzas de amplia concentración. La nota oficiosa de prensa del 4 de septiembre en la que se expresaba el programa de gobierno era también plenamente significativa: «el gobierno – decía - es el representante de todas las fuerzas que luchan contra la insurrección. Tiene una base más amplia, entrando en él los sectores que apoyaban al gobierno

anterior pero no estaban representados. Actuarán con unanimidad de acción, subordinando cualquier otro interés al de ganar la guerra». Largo Caballero, en entrevista con Koltsov el 8 de septiembre, perfilaría aún estos planteamientos:

79Vista con nuestra perspectiva, la posición caballerista en aquellas circunstancias de la guerra civil aparece como impregnada de una trascendencia innegable y, también, como ejemplo de resolución que sorprende por su modernidad, si puede hablarse así. Bien es verdad que, una vez más, y muy en consonancia con la estrategia antigua de Caballero, se trataba de posiciones reactivas, de

respuesta a iniciativas tomadas por el enemigo político y de clase. Tanto la manera de entender las posiciones "históricas" del socialismo como la percepción de las realidades presentes traídas por la sublevación son dos notas muy ligadas al "patrimonio" del caballerismo. De la materialidad de los sucesos, que no de un análisis teórico, se desprendía una posición sobre lo que podía hacerse en la situación inmediata, sobre la legitimidad para hacerlo y sobre las implicaciones de ello.

80Era precisa una nueva composición del grupo llamado a ejercer el poder. Los sucesos de los últimos días de agosto no dejaban dudas sobre ello. Las posiciones del obrerismo socialista entonces se afirman y Largo Caballero aparece como el único líder posible. La finura política de Koltsov lo ve claro, la perspicacia de Prieto no se atreve a discutirlo. Caballero no propondrá un control "de clase" del Estado, como piden las posiciones marxistas más estrictas, sino continuar con la transitoriedad de una alianza de clases. No cabe ninguna duda de que esa fórmula tiene resonancias prietistas. Con ello queremos decir que las necesidades de la guerra imponían una fórmula de colaboración de clases de la que Caballero había abominado cuando se hundió la conjunción republicano-socialista en 1933, y que fue, precisamente, la que Prieto propugnaría desde 1935 y que llevó, en definitiva, a la materialización del «bloque popular antifascista» de enero de 1936. Solución «frentepopulista» a la que Caballero se había opuesto precisamente con fuerza al principio.

81La solución caballerista de septiembre de 1936 puede verse en realidad como culminación paradójicamente de

posiciones que habían sido mantenidas por Indalecio Prieto desde los días prerrevolucionarios de 1934. Al menos, ello era Así en cuanto a la composición del bloque en el ejercicio del poder, aunque no a los objetivos históricos; ahora, evidentemente, no se trataba de realizar la revolución pequeñoburguesa, pero sí de realizar las previsiones que el propio Prieto había expuesto en una reunión conjunta de las ejecutivas del P.S.O.E. y la U.G.T. en una fecha ya tan lejana como la del 2 de julio de 1934. Allí, planteaba Prieto, en el caso de que el presidente de la República llegara a presentar su dimisión (posibilidad de la que los socialistas decían estar informados "de fuente autorizada", lo que motivaba aquella reunión), en las graves circunstancias de la exigencia del poder por parte de la derecha cedista, ¿adónde iría el socialismo?: "a un Gobierno predominantemente socialista", respondía Prieto, cosa a la que entonces, por cierto, se oponía Caballero propugnando una asunción plena del poder por los socialistas²⁷. A la vista de toda la vicisitud que comentamos en el seno del socialismo entre 1934 y 1936, ¿no sería preciso revisar a fondo las significaciones que la historiografía ha venido atribuyendo a las distintas corrientes componentes del más poderoso movimiento social de los años treinta?

⁸²El proyecto caballerista, pues, venía a retomar, como ya antes hemos sugerido, posiciones que se habían manifestado en el socialismo en 1934, antes de la revolución de octubre de aquel año, pero en relación con la estrategia de un movimiento subversivo "en defensa de la República". Era la tesis - amplia ahora - de un gobierno «socialista-republicano», que diría en 1934 Fernando de los

Ríos, y no «republicano-socialista». Una renuncia explícita a la dictadura del proletariado y una asunción plena del parlamentarismo como vehículo legitimador frente a las posiciones "revolucionarias" en la República, frente a los insurgentes y de cara a las potencias europeas.

83El proyecto caballerista, ya lo hemos señalado, fue engendrando progresivamente una dialéctica propia de contradicciones. En escritos anteriores hemos analizado ya las sucesivas rupturas que se producen en el interior de ese bloque de fuerzas que Caballero intentó capitanear²⁸. Pero además del problema central que supuso el creciente alejamiento entre las tres fuerzas centrales que habían de sustentar la política de hegemonía obrera y unidad antifascista, socialismo/anarquismo/comunismo, Caballero se encontró siempre ante un obstáculo esencial: su alejamiento, y aún enfrentamiento con el partido socialista desde fines de 1935. El caballerismo tenía su reducto fundamental en la U.G.T.; a medida que el proyecto caballerista fue haciéndose más problemático, la falta de apoyo del P.S.O.E. se hizo notar con más fuerza. Se ha dicho, con razón, que Caballero hizo de la U.G.T. algo más que un sindicato, hizo un movimiento cuyas potencialidades políticas, no meramente sindicales, adquirieron gran fortaleza. A partir de mayo de 1937 el bastión caballerista de la U.G.T. empezaría también a resquebrajarse. Desde octubre de aquel año el ocaso del caballerismo es evidente y sólo en el exilio, en los últimos tiempos la vida del viejo dirigente, adquiriría una nueva y renovadora dimensión.

84 En cualquier caso, sorprende el escaso grado de conceptualización explícita con que se presentó siempre el proyecto de Caballero para afrontar sociopolíticamente la guerra civil. Parecía deberse todo mucho más a su sempiterna «intuición» de las posiciones correctas "de clase" que a análisis rigurosos. ¿O era, una vez más, producto de sus mentores en la sombra? En las posiciones caballeristas brillaban siempre mucho más los aspectos negativos o más bien reactivos: renuncia a luchas ideológicas, a programas partidistas, a proyectos sociales particulares, en favor siempre de un esfuerzo conjunto de guerra. Literalmente, Caballero no predica sino la suspensión del partidismo y la unidad de mando y poder. Lo positivo era la insistencia en que ninguna fuerza que participara del esfuerzo de guerra estuviera alejada de la responsabilidad gubernamental.

1 M. Tuñón de Lara, J. Aróstegui, G. Cardona, A. Viñas, J.M. Bricall, La guerra civil española, 50 a (...)

2 M. Weber, Economía y Sociedad. México: FCE, 1984 (7a reimp.) p.43.

3 M. Tuñón de Lara, "La burguesía la formación del bloque de poder oligárquico, 1875 1914". En Estud (...)

4 J. Jiménez Campo, El fascismo en la crisis de la IIa Republica Madrid: CIS, 1979, cap. I, p. 32 y (...)

5 La primera cita en D. Martínez Barrio, Memorias. Barcelona: Planeta, 1983, 366. La segunda en la c (...)

"5.

6 La carta de acuse de recibo del borrador de Manifiesto y la respuesta dada por Prieto a su contenido (...)

23 Martínez Barrio, no obstante, niega que su gobierno pensara nunca en contar con el concurso de los rebeldes, pero dice: "Creímos que ellos, al observar el cambio de política, cambiarían, a su vez, de actitud". La intención, pues, de dinamitar el Frente Popular no podía ser más evidente. El caso es que si ese republicanismo moderado representado por Martínez Barrio, pero plenamente respaldado por Azaña, de quien partió el encargo, intentó detener la sublevación mediante "un cambio de política" su posición había de quedar deslegitimada para ostentar el poder ante la actitud de resistencia mostrada por las fuerzas obreras y campesinas. En función de esa pérdida del liderazgo, el propio Martínez Barrio intentaría, en 1940, dar una versión política muy favorable a la nula responsabilidad del republicanismo en las vicisitudes y en el resultado final de la guerra. El proyecto de Manifiesto que Martínez Barrio hace conocer a Prieto es drásticamente rechazado por éste, negándose a aceptar la tesis, por ejemplo, de que los partidos republicanos "solo son responsables de un cierto allanamiento forzoso (sic) en las causas del derrumbamiento de las instituciones

democráticas en nuestro país"⁶ Prieto tampoco coincide con Barrio en la versión de éste sobre el fin del gobierno Giral y su sustitución por el de Caballero. Si bien, aunque Prieto sostiene que los republicanos siguieron ostentando parcelas importantes de poder, es evidente que, desde entonces, quedaron sin posibilidades de imponer iniciativas políticas de ningún género.

⁷ Cfr. mi estudio "Conflicto social e ideologías de la violencia. España 1917-1936". En VV. AA.: Esp (...)

²⁹ Sin embargo, la trayectoria histórica del proletariado español - asunto que hemos de dar aquí por supuesto en sus líneas esenciales - había de condicionar su respuesta a la sublevación de las clases poseedoras. Una respuesta unánime en la voluntad de resistencia, grandemente fragmentada en la persecución de alternativas socio-políticas. La revolución social no fue proyecto mantenido de forma monolítica por el proletariado encuadrado en organizaciones políticas y sindicales. La histórica división del proletariado español afectaba, precisamente, a las concepciones sobre el poder, la figura del Estado, la función también del poder y del Estado en la emancipación social, en el carácter del sujeto revolucionario. O sea, no es preciso insistir, en cuestiones absolutamente medulares - las mencionadas y otras muchas - para poder formular lo que en otra ocasión hemos llamado "un proyecto histórico de clase" protagonizado por el proletariado⁷.

⁸ A pesar de la abundante bibliografía sobre el anarquismo, no contamos con un estudio completo y actual (...)

33En la época, la revolución era una dimensión real de ciertas estrategias políticas y forma parte de los medios idóneos para materializar las expectativas de cambio de ciertos grupos sociales y de ciertas organizaciones. Pero también sirve como coartada y como aglutinante para las actividades de grupos reaccionarios. Es, en definitiva, la revolución uno de los términos centrales del lenguaje político de la época republicana. En los años treinta, el horizonte teórico y táctico de las concepciones revolucionarias se ajustaba usualmente a los dos modelos históricamente conocidos y teorizados. El modelo liberal-burgués o democrático-burgués y el socialista según su realización bolchevique soviética. Pero aquí encontramos ya la primera peculiaridad española. En España está presente y activa otra concepción de la revolución. Una concepción que incluye tanto posiciones tácticas como modelos de transformación y estructuración social. Los contenidos del comunismo libertario, sea en su versión comunalista o sindicalista, y la táctica insurreccional que se materializa en la "huelga revolucionaria" son hechos muy relevantes en el panorama doctrinal y organizativo de la política española del momento⁸.

9 Como ejemplos de ello pueden verse las informaciones que aportan estudios como el de M. Gavira, Su (...)

10 Solidaridad obrera, 28/agosto/1936.

12 Las versiones sobre las posiciones y comportamiento del PCE en la guerra de España que aparecen en (...)

13 Carta de Luis Araquistain a Largo Caballero cuyo original a mano esta en Archivo Araquistain, depo (...)

14 F. Claudin, La crisis del movimiento comunista... Paris: Ruedo Ibérico, 1970, p. 168 y ss, todo el (...)

16 G. Orwell, Mi guerra civil española. Barcelona: Destino, 1982 (2º), p. 27.

15 Cfr. la contribución de A. Elorza, "La estrategia del POUM y la guerra civil", al congreso Valenci (...)

50La problemática de la revolución española en los años treinta, hay que entenderla, en definitiva, en una perspectiva mucho más amplia que las de los fenómenos inmediatos provocados por la sublevación del 18 de julio. Así lo han hecho los autores más solventes aunque distemos de tener unanimidad en las conclusiones. En los años treinta, nadie tiene en España un programa revolucionario digno de tal nombre. Ni el anarquismo después del congreso de Zaragoza, de mayo de 1936, había llegado a un acuerdo interno acerca del modelo de comunismo libertario. El comunismo disidente, el poumismo, se coloca en una posición teórica que significa aceptar plenamente la validez del modelo bolchevique de 1917 adaptado a las condiciones españolas de los años treinta sin elaboraciones más precisas¹⁵ Socialistas caballeristas y comunistas pretenden, y no abandonarán esa pretensión durante la guerra, una alianza entre la burguesía media ilustrada republicana y el proletariado organizado, distinguiéndose sus propuestas según se fijara el eje de tal coalición en la hegemonía de un partido, caso comunista, o en el predominio de las organizaciones

sindicales, como era lógicamente la tradición en la que se insertaba Caballero. Alianza que no pudo conseguirse plenamente en el quinquenio anterior. Eso distaba de ser la revolución, pero era un paso hacia ella.

17 A. Nin, Los problemas de la revolución española, 1931-1937. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1977, p. 219

54 Desde comienzos de 1937, en que el declive de las organizaciones del proletariado que decían estar por la revolución se acentúa, Nin insiste en sus escritos en la cuestión de la necesidad de poseer el poder como condición previa e indispensable para la revolución. «Si el dilema ante el cual la historia ha colocado al proletariado español es "fascismo o socialismo", el problema fundamental de la hora presente es el problema del poder». La «conquista del poder por el proletariado» era, para Nin, el deber imperioso del momento y su cumplimiento no podría desembocar sino en la formación de «un gobierno obrero y campesino»¹⁷.

18 J. Andrade, La revolución española día a día. Barcelona: Nueva Era, 1979. En el apartado «Notas po (...)

19 A. Nin, ibidem.

20 D. Martínez Barrio.o.c., p. 370.

21 A mi juicio, es Pierre Broué el autor que en diversos textos ha realizado los análisis más riguros (...)

22 D. Ibarri (Dir.), Guerra y revolución en España, 1936-1939. Moscú : Progreso 1966-1977, 4 vol. I (...)

69A la vista de todo ello, no parece difícil establecer que se abría una vía para que pudieran consolidarse en un determinado plazo, y en el transcurso de una eficaz batalla de reducción de la rebelión, naturalmente, unas nuevas relaciones entre grupos sociales y poder que apuntaban, en realidad, a modificar en profundidad el tipo de alianza entre clases que podía verse transcrito en los términos del primitivo pacto del Frente Popular. Un nuevo bloque clase obrera/burguesía progresista hegemonizado por el socialismo que no dejaba de contener un cierto margen de ambigüedad, porque el socialismo mismo lo contenía ya. Así, por ejemplo, podía entenderse que el procedimiento de implantación de ese proyecto no está, en modo alguno, diseñado antes de un momento avanzado del gobierno caballerista. En la correspondencia de Caballero con los líderes soviéticos, de fines de 1936 y en enero de 1937, el jefe del gobierno dirá que cualquiera que fuera la suerte que el porvenir reservara a la institución par lamentaria, ésta no disfrutaba, ni siquiera entre los republicanos de defensores entusiastas²². Independientemente de la dosis de exageración que esa apreciación contuviera, ¿tenía Caballero entonces pensada ya una forma política y una vía de acceso a ella que abandonara el parlamentarismo?

23 Puede verse mi propia contribución a este tema en Claridad, III a época, n° 16 Noviembre-Diciembre (...)

73 Pero suele olvidarse que el anarcosindicalismo y las posiciones de la Confederación desde noviembre de 1936 no fueron menor fuente de problemas. En el mejor de los casos, y contra lo que el propio Caballero había esperado, la integración gubernamental anarquista no significó un gran apoyo para el proyecto caballerista. Las masas confederales no entendieron nunca de manera cabal el viraje hacia la plena acción política - y nada menos que a través de la participación en un gobierno - por parte del anarquismo, rompiendo con una de sus tradiciones sustanciales. Hemos señalado ya que, desde julio de 1936, el movimiento libertario tenía a muy duras penas otra opción que la de ocupar una parcela efectiva de poder, como no fuese ponerse a la cabeza de una verdadera revolución. Y, como es también sabido, muchos observadores, analistas, y cuadros confederales anarquistas llegaron entonces y después a estas mismas conclusiones. El alejamiento entre masas y cuadros en el seno de la Confederación no dejó por ello de ser inexorable. El primer gran resultado de todo el proceso fue la dificultad con que la colaboración anarquista se integró en el proyecto de Caballero. El segundo fue la necesidad de cambiar en profundidad el esquema organizativo del anarcosindicalismo al crear en julio de 1937 el Movimiento Libertario. Realmente, el anarquismo estaba poco interesado en un proyecto de unidad del proletariado y en un proyecto de hegemonía que no se manifestara a través de una preeminencia efectiva del sindicalismo frente a la política. De forma que los atisbos de creación de un

gobierno sindical que en cierto momento se atribuyeron a Largo Caballero son en realidad de origen confederal²³.

24 Existen diversas versiones aunque incompletas, de los precedentes del gobierno Largo Caballero. Pu (...)

75 Hoy está claro que hubo una iniciativa para que las fuerzas obreras entraran a formar parte del gobierno de la República en guerra proveniente del propio gobierno de Republicanos que presidía José Giral. Pero, casi paralelamente a ello, las propias fuerzas obreras, y en especial Largo Caballero, habían señalado con claridad que era insostenible la situación política republicana ante la gravedad de la militar. La forma en que el 4 de septiembre accedió a la presidencia del nuevo gobierno Francisco Largo Caballero, la naturaleza de las exigencias, negociaciones, compromisos que cristalizaron en la formación del gabinete han sido objeto de discusiones de cuyo análisis podemos prescindir aquí²⁴. Lo que importa ahora destacar es el carácter y composición de aquel gobierno en cuanto cristalización de ese proyecto político de que hablamos. En definitiva, su primitiva composición incluía seis ministros socialistas (tres de U.G.T. y tres del P.S.O.E.), cuatro de los partidos Republicanos nacionales, incluyendo en ellos a José Giral, ministro sin cartera, dos comunistas y dos nacionalistas (un catalán de E.R.C. en la cartera de Trabajo y un vasco del P.N.V., Manuel de Irujo, ministro sin cartera). El 4 de noviembre, dos meses después de la formación del primer gobierno, se remodelaba el gabinete al incorporarse cuatro ministros anarquistas.

25 AFLC.

26 M. Koltsov, Diario de la guerra de España. Paris: Ruedo Ibérico, 1967, p. 86.

«Es un gobierno frentepopulista... Mi gobierno representa a todos los trabajadores españoles agrupados en los sindicatos y a todas las fuerzas del pueblo cohesionadas en la defensa del país... Naturalmente, los republicanos, los socialistas, los comunistas, los anarquistas, tienen sus ideas acerca del desarrollo social de España, distintas teorías y distintos proyectos prácticos. También los tengo yo pero me los callo. Hoy todas las diferencias han sido postergadas. Constituimos un organismo único, con un objetivo unico: derrotar al fascismo»²⁶

27 Ese Acta aparece ahora publicada en F. Largo Caballero, Escritos de la República. Notas históricas (...)

28 En "Los dos Estados". La Guerra Civil, vol. 11. Madrid: Historia 16, 1987.

29 M. Duverger, Sociología Política. Barcelona: Ariel, 1979, p. 240.

⁸⁵Parece claro, en resumen, que mientras el proyecto caballerista atendía sobre todo a la constitución de un cierto «bloque» social sustentador de un nuevo poder capaz de enfrentar la sublevación, un proyecto como el representado posteriormente por Negrín, con el apoyo

esencial del Partido Comunista, se orientaba mucho más hacia una efectiva recomposición del Estado, e incluso hacia una "estatalización" del sistema de poder. Juan Negrín y el comunismo buscaron más el monolitismo de poder, Estado y partido, mientras Caballero y sus fundamentales apoyos sindicales se detuvieron mucho más en intentar un imposible consenso de organizaciones y de grupos. El proyecto de Caballero se caracterizaba más por el intento de conseguir lo que Duverger ha llamado "unidad de los centros de decisión", importándole menos la "dispersión de las armas políticas"²⁹ En el caso del proyecto negrinista, tanto el curso de la guerra como las decisiones de ciertos grupos hicieron avanzar bastante más el proceso de concentración del poder. Lo que está claro es que, en ningún caso, desde luego, puede decirse que el proyecto de Largo Caballero representara una mera y simple restauración del poder burgués, como se ha pretendido.

NOTAS

1 M. Tuñón de Lara, J. Aróstegui, G. Cardona, A. Viñas, J.M. Bricall, La guerra civil española, 50 años después. Barcelona: Labor, 1986, p. 47 y ss.

2 M. Weber, Economía y Sociedad. México: FCE, 1984 (7a reimp.) p.43.

3 M. Tuñón de Lara, "La burguesía la formación del bloque de poder oligárquico, 1875 1914". En Estudios sobre el siglo XIX español. Madrid: Siglo XX, 1972.

4 J. Jiménez Campo, El fascismo en la crisis de la IIa Republica Madrid: CIS, 1979, cap. I, p. 32 y ss.

5 La primera cita en D. Martínez Barrio, Memorias. Barcelona: Planeta, 1983, 366. La segunda en la carta de rectification del propio Martínez Barrio enviada a Salvador de Madariaga y publicada por éste en su España. Ensayo de Historia Contemporánea. Buenos Aires: Sudamericana, 1967, p. 7-9.

6 La carta de acuse de recibo del borrador de Manifiesto y la respuesta dada por Prieto a su contenido, fueron remitidas por éste a Caballero y se conservan en el Archivo Francisco Largo Caballero. Fundación Pablo Iglesias. Madrid. Caja 196. [En adelante citaremos como AFLC]

7 Cfr. mi estudio "Conflicto social e ideologías de la violencia. España 1917-1936". En VV. AA.: España, 1898-1936. Estructuras y cambio. Madrid: Universidad Complutense 1984, p. 319 y ss.

8 A esar de la abundante bibliografía sobre el anarquismo, no contamos con un estudio completo y actual de la praxis y el horizonte revolucionario del anarquismo en el

quinquenio republicano. Véanse, no obstante, las interesantes obras sobre el anarcosindicalismo en los años treinta de A. Elorza, J. Paniagua, E. Vega, entre otras, o los escritos de D. Abad de Santillán, *El anarquismo y la revolución en España*. Escritos, 1930/38. Madrid: Editorial Ayuso, 1976, Selección y Estudio Preliminar de Antonio Elorza.

9 Como ejemplos de ello pueden verse las informaciones que aportan estudios como el de M. Gavira, *Suiza y la guerra civil española a través del Neue Zürcher Zeitung* (Tesina de Licenciatura editada en Microficha. Universidad Complutense de Madrid), o actualmente en el curso de Enrique Moradiellos sobre la formación de la política británica respecto a la guerra civil española.

10 Solidaridad obrera, 28/agosto/1936.

11 J. Peiró, *Escrits*, 1917-1939. Barcelona: Edicions 62, 1975, p. 501 y ss.

12 Las versiones sobre las posiciones y comportamiento del PCE en la guerra de España que aparecen en libros tan conocidos como los de Burnett Bolloten y Stanley G. Payne están hoy enteramente desacreditadas.

13 Carta de Luis Araquistain a Largo Caballero cuyo original a mano esta en Archivo Araquistain, depositado en

el Archivo Histórico Nacional, Madrid, y la version enviada mecanografiada en AFLC.

14 F. Claudin, La crisis del movimiento comunista... Paris: Ruedo Ibérico, 1970, p. 168 y ss, todo el párrafo «La revolución inoportuna (España, 1936-1939)».

15 Cfr. la contribución de A. Elorza, "La estrategia del POUM y la guerra civil", al congreso Valencia, capital de la República, 1986.

16 G. Orwell, Mi guerra civil española. Barcelona: Destino, 1982 (2º), p. 27.

17 A. Nin, Los problemas de la revolución española, 1931-1937. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1977, p. 219.

18 J. Andrade, La revolución española día a día. Barcelona: Nueva Era, 1979. En el apartado «Notas políticas diarias».

19 A. Nin, ibidem.

20 D.Martínez Barrio.o.c., p. 370.

21 A mi juicio, es Pierre Broué el autor que en diversos textos ha realizado los análisis más rigurosos acerca de la problemática de la revolución en los comienzos de la guerra civil española. Mi coincidencia con él es sólo parcial.

22 D. Ibaruri (Dir.), Guerra y revolución en España, 1936-1939. Moscú : Progreso 1966-1977, 4 vol. II, p. 96-97.

23 Puede verse mi propia contribution a este tema en Claridad, III a época, n° 16 Noviembre-Diciembre 1986, "El sindicalismo socialista en la guerra civil", p. 49-63.

24 Existen diversas versiones aunque incompletas, de los precedentes del gobierno Largo Caballero. Puede verse un análisis de las gestiones previas en M. Tuñón, J. Aróstegui, etc. o.c., p. 67 y ss, y una descripción más detallada de esos precedentes en S. Julia, "España entre dos gobiernos (septiembre-noviembre, 1936)". En La Guerra Civil, vol. 7. Madrid: Historia 16,1986, p. 6 y ss.

25 AFLC.

26 M. Koltsov, Diario de la guerra de España. Paris: Ruedo Ibérico, 1967, p. 86.

27 Ese Acta aparece ahora publicada en F. Largo Caballero, Escritos de la República. Notas históricas de la

guerra en España, 1917-1940. Edición, estudio preliminar y notas de Santos Julia. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1985, p. 111-114.

28 En "Los dos Estados". La Guerra Civil, vol. 11. Madrid: Historia 16, 1987.

29 M. Duverger, Sociología Política. Barcelona: Ariel, 1979, p. 240.